

ACTA DE AYUNTAMIENTO DE GUACHINANGO, JALISCO

En la Población de Guachinango, Jalisco, con fecha de 26 veintiséis de mayo del 2016 dos mil dieciséis, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, previa convocatoria del Presidente Constitucional el C. Albino López Paíno, a efecto de realizar la 4ta° sesión extraordinaria del Gobierno Municipal de Guachinango, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 10:33 horas con fundamento en el artículo 47, fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se da inicio bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Propuesta y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación del proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
4. Presentación de convenios y de apoyos otorgados al municipio por la secretaria de cultura.
5. Lectura de las actas tercera extraordinaria y sexta ordinaria así como su aprobación
6. Creación de la comisión edilicia permanente de innovación, ciencia y tecnología, acuerdo OF-DPL-313-LXI-16
7. Propuesta y en su caso aprobación para la implementación de una nueva portal web oficial del Municipio de Guachinango.
8. Presentación y aprobación de obras a realizarse por el departamento de obras públicas del municipio.
9. Presentación y aprobación de gastos de Hacienda Municipal de los meses de febrero y marzo de 2016
10. Propuesta para próxima reunión.

La Sesión inició con palabras de bienvenida y agradecimiento por parte del C. Albino López Paíno quien presidió la Sesión en su carácter de Presidente Constitucional de Guachinango, Jalisco. -----

Punto uno: Acto seguido se procedió a tomar lista de Asistencia para el establecimiento del Quórum Legal constatándose la presencia de los siguientes Munícipes

PRESIDENTE	C. Albino López Paíno
SINDICO	C. Alma Jessica Arreola Santiago
REGIDOR	C. Armando González Rubio
REGIDOR	C. Cinthia Elizabeth Ibarra Velázquez
REGIDOR	C. Arturo Dueñas Ruiz
REGIDOR	C. Magaly Franco Rodríguez
REGIDOR	C. Tereso de Jesús Veliz Ibarra
REGIDOR	Lic. Ilda Ángel González
REGIDOR	Prof. J Gil Terríquez Robles
REGIDOR	C. Rafael Camarillo García.

Por lo tanto ante la asistencia de 10 diez munícipes de los 11 once que conforman el Gobierno Municipal de Guachinango, Jalisco 2015-2018, se declara Quórum Legal y formalmente instalada la cuarta sesión extraordinaria de Ayuntamiento, así como válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

Punto dos: para el desahogo del presente punto se da lectura al orden del día aprobándose por la totalidad de ediles presentes.

Punto tres: para el desahogo del presente punto en el que mediante análisis del proyecto de decreto número 25833 notificado este Ayuntamiento mediante oficio número DPL/175/LXI/2016 emitido por el Poder Legislativo del Estado de Jalisco así como el análisis del extracto del acta de la sesión extraordinaria número 42, de fecha 17 de mayo de 2016, del Congreso del Estado, este H. Ayuntamiento de Guachinango Jalisco 2015-2018 emite su voto A FAVOR por unanimidad de todos los presentes (diez asistentes de once regidores que conforman el cabildo) la aprobación del proyecto de decreto 25833 que reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Punto cuatro:

Punto cinco: se procede a dar lectura de la tercera sesión extraordinaria, así como de la sexta ordinaria, por unanimidad de los presentes con fotos a favor a excepción de la regidora Ilda quien por motivos de agenda se vio en la necesidad de abandonar la sesión, se aprueba la lectura de las actas de ayuntamiento y se pasa a firmas de los asistentes.

Punto seis: mediante una explicación detallada por el titular de la unidad de transparencia del municipio en la que se explica la necesidad de contar con un portal Web digno del Gobierno Municipal, así como correos institucionales para cada área administrativa, se aprueba por unanimidad de los presentes en el sentido de trabajar para que el municipio cuente con un espacio virtual en donde la gente pueda estar informada de las principales actividades el Ayuntamiento, así como poder brindar transparencia en el manejo de recursos públicos, acatando siempre los fundamentos legales Estatales y Federales.

Punto siete: se presenta en esta sala de Cabildo el director de Obra Pública del Municipio para explicar al pleno las obras realizadas por su departamento y mediante su análisis se toma el acuerdo por la totalidad del cuerpo edilicio, de que en la siguiente sesión se presenten de una manera más detallada para saber si la obra ya se realizó, procedencia de recursos y beneficiarios. Además en el análisis de este punto el regidor Terríquez externa su descontento con el proyecto que al día se encuentra en ejecución, el tramo carretero Llano grande – Tablillo, ya que se está siguiendo la línea de carretera actual sin respetar los trazos del proyecto autorizado por la SCT, a lo que el Presidente menciona que de su parte trabajara en las gestiones necesarias para que el trazo del proyecto sea ejecutado, caso contrario gestionar la justificación necesaria. Se toma el acuerdo por la totalidad de los presentes, para que en la dirección de Obra Pública del Municipio de trabaje en una priorización de obras en conjunto con las comunidades del municipio.

Punto ocho: por escrito se presentan la relación de gastos de los meses de febrero y marzo del año 2016, mismos que se entregan a todo el cuerpo edilicio y que su vez se anexan a la presente acta los cuales fueron aprobados por la totalidad de los presentes.

Además el regidor Camarillo solicita copias de todas las facturas y gastos realizados por la presente administración, por lo que se le dará seguimiento a dicha petición.

Punto nueve: la propuesta para la siguiente sesión de ayuntamiento se declara abierta a espera previa convocatoria.

Se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento 2015-2018 siendo las 13:37 horas del día 26 veintiséis de mayo del 2016 dos mil dieciséis.

C. Albino López Paíno
Presidente Municipal

Lic. Rigoberto Álvarez Ahumada
Secretario General

REGIDORES

C. Alma Jessica Arreola Santiago
Síndico Municipal

C. Armando González Rubio

C. Cinthia Elizabeth Ibarra Velázquez

C. Arturo Dueñas Ruiz

C. Magaly Franco Rodríguez

C. Tereso de Jesús Veliz Ibarra

Lic. Ilda Ángel González

Prof. J. Gil Terríquez Robles

C. Rafael Camarillo García